

CORRECCIÓN DE ERRORES MACROCONCURSO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEDIANTE ORDEN ESS/630/2015, de 7 de abril, SE CORRIGEN ERRORES EN LA ORDEN ESS/507/2015, de 17 de marzo (BOE de 25 de marzo de 2015), POR LA QUE SE CONVOCABA CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

LOS ERRORES ADVERTIDOS EN EL ANEXO I DE LA CITADA ORDEN ESS/507/2015, LOS PODÉIS VER EN EL: >> [BOE de 14/04/2015](#)

**SE REABRE
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
EN 15 DÍAS HÁBILES,
A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DE
ESTA ORDEN EN EL BOE.**

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



+INFO.:



***No obstante, este nuevo plazo de presentación de solicitudes no modifica el establecido en dicha Orden ESS/507/2015 a efectos de «méritos» y «requisitos» de los anexos II y V.*

Diferencia*t*e

